

de la academia chilena de la historia

La absorbente tarea centralista que le fuere impuesta por disposiciones legales de sobremedido alcance a la llamada Universidad de Chile, produjo un reconocido desconcierto cultural a lo profundo de un país, cuya prolongación territorial hacia el norte o hacia el sur es un hecho desmesurado. Tal vez los muy limitados recursos estatales de aquellos tiempos no daban mayores posibilidades para seguir una política eficiente de una mayor distribución de tales centros de estudios superiores. Por eso las provincias quedaban casi sometidas a una atonía de expresiones intelectuales que limitaban las posibilidades del progreso cultural en desmedro del bien que podía reportar una más amplia proyección de las ciencias, las letras y las artes para el provecho universal de muchos talentos encogidos en la monotonía de una vida provinciana, que sólo traspasaba un corto límite de horizonte intelectual. En aquel ambiente se alzó un hogar de profundas convicciones cristianas formado en Concepción por el prestigioso magistrado don Luis David Cruz Quintanilla con doña Justina de Ocampo Navarro. Allí, en aquella ciudad bien asentada junto al hermoso río que cantara dulcemente el estro del incomparable Lope de Vega, nació en 1891, año de aciaga memoria, nuestro muy ilustre y bien recordado amigo Cruz Ocampo, cuyo altísimo espíritu acude hoy aquí para escuchar el sentido de nuestra admiración reiterada. Como una replicada advertencia a lo que antes expuse, este chileno provincial logró con talentos muy calificados y el impetuoso esfuerzo derrochado desde la generosa juventud, proseguir tras una meta de alcance universal que en contadas ocasiones podemos encontrar.

Estudió las humanidades en el seminario diocesano de Concepción, que en el siglo anterior fundara el excelente obispo Nicolalde. Atraído por el ejemplo paterno, anidó en su espíritu una sincera y profunda vocación por las ciencias jurídicas y sociales. Estas preferencias de Cruz Ocampo que se podrían calificar de ampliamente familiares, ya que la presencia de notables juristas es caudalosa en su linaje, no le alejaron del preferente cultivo de la literatura y la filosofía. Producto de tan intensa disciplina intelectual daría margen para que el joven abogado se situara en aquel ambiente de su provincia como un vigía de la alta cultura.

El prestigio de su nombre acreció año por año y logró traspasar las fronteras de la amada patria. Donde le tocase actuar en tareas de grave responsabilidad, el testimonio de Chile y del progreso intelectual del país estaban garantidos.

El servicio diplomático de nuestro país tuvo la buena suerte de contar entre sus honradas jerarquías a este notable jurista como un maestro cargado de los más altos merecimientos. No es posible analizar con justicia lo que el

NOTA: HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON LUIS DAVID CRUZ OCAMPO. Discurso de D. Juan Mujica, de la Academia Chilena de la Historia.

profesor Cruz Ocampo realizó por lo ancho del mundo, en América y Europa, en la tan delicada gestión de presentar la imagen de nuestro pueblo. Lo que nuestra nación significa como crisol de cultura, donde se amalgaman los mejores elementos de la democracia y la convivencia humana, tuvo con su ponderada tarea una proyección de patente eficacia. Como la fugacidad del tiempo nos obliga a ser breves en la exposición, sólo dejaré constancia de tantas excelentes actuaciones.

Obtenido su título de abogado en el tan conflictivo año 1914, comienzos de la guerra mundial que se prolongó hasta 1918, horrible etapa de extremo dolor para la humanidad, es cuando Cruz Ocampo parte a Europa y logra ingresar al Instituto de Altos Estudios Internacionales, tarea que mantendrá toda su vida. Observa con suma diligencia la instalación del régimen comunista en aquel inmenso imperio de los autócratas moscovitas. El derramamiento de sangre humana ha sido algo pavoroso que se espera se obtendrá una lección inolvidable para todo el mundo. Los esfuerzos del presidente Wilson habrán de plasmarse en la Sociedad de las Naciones, que por su falta de universalidad caería en triste fracaso.

El 23 de marzo de 1917 se realizó en la Alcaldía Municipal de Concepción la primera reunión formativa para crear la Universidad sureña, que tanta urgencia demandaba en aquella rica zona. En la nómina de estos selectos fundadores de esta nueva casa de estudios que dará fecundas generaciones para nuestra democracia y la alta cultura de América, el nombre de Luis David Cruz Ocampo resalta a nuestra vista. Entregará quince años generosos de su activa asistencia a tan importantes tareas universitarias al frente de la secretaría, en la cátedra, en las publicaciones y en la mejor solución de los graves y complejos problemas financieros que toda esta estructura cultural tiene que traer aparejados a su éxito.

En conmemorativo homenaje al cuadragésimo aniversario de esta Universidad sureña, el senador don Enrique Curti estableció con suma claridad que aquella amplia empresa cultural "contó con la cooperación valiosísima de hombres eminentes, como don Luis David Cruz Ocampo, que ideó la Lotería de Concepción, principal fuente de mantenimiento económico de la Universidad, hasta hace pocos años, cuando el Gobierno comprendió la seriedad e importancia de la Institución".

Para expandir más allá de la docencia la significación científica y literaria que la universidad debe entrañar, Cruz Ocampo puso particular empeño en la publicación de la revista "ATENEA", que en todo ambiente selecto, dentro y fuera del país, goza de muy amplia estima por los interesantes trabajos que presenta.

En el primer Congreso Universitario Americano, realizado en La Habana el año 1931, actúa lucidamente en representación de Chile y aquel mismo año desempeña igual cometido en París, al conmemorarse el III centenario de la creación del Colegio de Francia, viaje que les es válido para concurrir en la Ciudad Luz al primer Congreso Universal de Escritores. No analizo los trabajos presentados por Cruz Ocampo en tales torneos, pero sí los señalo como actuaciones de efectiva vinculación internacional, que tendrán importancia notoria en el decurso de su larga vida diplomática. En 1933 entregó al público ("ATENEA": abril y octubre) un trabajo con el epígrafe de Crítica

del Socialismo, en que denuncia certeramente el proceso señalado como la crisis de los sistemas democráticos. Se acerca una situación en extremo grave. Era imprevisible el límite a que conducirían a sus pueblos la tremenda inconveniencia política surgida en Italia, España, Alemania, Portugal y en los países que unidos formaron el poderoso imperio Austrohúngaro.

La experiencia del profesor Cruz Ocampo penetra de manera palpitante al aceptar el alto cargo de Embajador ante el Vaticano. Durante seis años puede auscultar muy próximo a los ejecutores del más horrible desastre caído sobre la humanidad, aquellos hechos de imborrable vergüenza, que para el desconcierto de la democracia significa el periplo 1939-1945, con la irrupción atómica infernal.

Una nueva etapa de experiencias internacionales comenzó para este abnegado y cauteloso diplomático al aceptar su traslado desde la eterna Roma con destino a la gélida capital de la Unión Soviética. Lo que pasa en el inmenso país bicontinental, poblado por nobilísima gente sometida a un sistema político inmaduro y de extrema vigilancia, es para Cruz Ocampo un nuevo campo y sin la cruz para sus profundas consideraciones de la evolución social. Pero estas primeras relaciones abiertas por la generosa democracia chilena con el oculto imperialismo soviético no pudieron desarrollarse en los términos justos de ecuanimidad y prescindencia constante con la política vigente en el respectivo país. Las Memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestro país contienen los documentos fundamentales para conocer el cañamazo entretejido con extrema habilidad por la diplomacia soviética respetada en nuestro país, con las células comunistas esparcidas en sindicatos mineros y diversas agrupaciones que obedecían ciegamente los imperativos de procedencia moscovita. Así vino la huelga de la zona carbonífera, promovida para sabotear la defensa del hemisferio frente a la eventualidad de un nuevo conflicto bélico de carácter universal y con nutritas bombas atómicas. Estos hechos los denunció públicamente el Presidente González Videla. La oportuna actuación del Gobierno con la directa participación de nuestra gloriosa marina, pudo impedir un horrible desastre. La interrupción de relaciones produjo el retiro del embajador Cruz Ocampo, pero el Gobierno ruso no autorizó la salida de su hija política, alegando a la vigencia de una ley que no permitía que ciudadanas soviéticas abandonaran el país. El asunto adquirió relieves de conflicto internacional, que fuera planteado ante la tercera Asamblea General de las Naciones Unidas: El mismo Embajador, como delegado de Chile, expuso allí la insólita actitud de los gobernantes rusos y los sólidos fundamentos presentados por Cruz Ocampo a la consideración de tan alto organismo se encuentran recogidos en su trabajo "El neozarismo totalitario de la Unión Soviética". Este es un estudio sobre libertades fundamentales de la persona humana y sobre las inmunidades y exenciones que el Derecho Internacional reconoce a la familia de un funcionario diplomático.

Designado asesor jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores, la actividad en este delicado cargo la ejerció el embajador Cruz Ocampo con proyecciones extraordinarias y de profunda penetración en cuantos asuntos llegaban a su incansable consulta. Aparte de estos deberes, pudo también llevar con acierto singular la representación de nuestro país a múltiples reu-

niones de importancia capital para nuestras vinculaciones jurídicas internacionales. Fue miembro efectivo y honorario del consejo directivo del Instituto Internacional para la unificación del Derecho Privado; miembro de la comisión permanente de conciliación entre Chile y Dinamarca; jefe de la delegación al Consejo Interamericano de jurisconsultos; en la décima Conferencia Interamericana de Caracas actuó desde su creación en la comisión permanente para la protección de las riquezas marítimas del Pacífico Sur; presidió la Comisión Nacional para la codificación del Derecho Internacional y formó parte de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual. Durante seis años fue vicepresidente del Comité Jurídico Interamericano y participó en la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya.

En dos ocasiones, el profesor Cruz Ocampo desempeñó las funciones de Ministro de Educación Pública, dejando una huella profunda de acertadas disposiciones y claras iniciativas.

La Academia Chilena de la Historia se honró el designarle su miembro correspondiente y al despedirle en el viaje a la Eternidad, mi distinguido colega D. Zenón Urrutia Infante, con afecto profundo manifestó con justeza: "Ahora permanece en el recuerdo inefable de quienes lo trajeron, y al pie del Supremo Hacedor, en espera del premio por sus muchas virtudes de ciudadano, de amante jefe de familia, de amigo ejemplar, de maestro humano y docto, de sabio reposado y profundo".

Juan Mujica